DOCUMENTO
.COPIA AUTENTICA: **ACTA DE LA SESIÓN**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **N5WG9-PAIT3-4832Y**
Fecha de emisión: **12 de junio de 2019 a las 19:43:30**
Página 1 de 1

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Ayuntamiento de
MAGACELA

AYUNTAMIENTO PLENO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
Núm.: 03/19 • Fecha: 12/06/2019

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SRA. PRESIDENTA:
Doña INÉS MARÍA ESCOBAR MORENO

CONCEJALES:
Doña BEATRIZ NAVARRETE HERNÁNDEZ
Don ÁNGEL LUIS CHAMIZO MORENO
Don ÁNGEL SÁNCHEZ CARMONA
Doña ANA ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ
Don JAIME DONOSO CARMONA

SR. SECRETARIO:
Don PEDRO MORA GARCÍA

AUSENTES:
Don JUAN JOSÉ MORENO CALLE

En la villa de Magacela y en su Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Pleno de este Ayuntamiento que al margen se citan, bajo la Presidencia de doña Inés María Escobar Moreno, asistidos de mí, el Secretario. La reunión se celebra previa convocatoria al efecto llevada a cabo con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial y en el virtual de la web municipal.

Es objeto de la presente sesión extraordinaria la aprobación, en su caso, del acta de la última sesión celebrada, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Se abre la sesión por la Sra. Presidenta a la hora señalada con la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento Pleno, a excepción del Sr. Moreno Calle, que excusa su asistencia. Seguidamente se pasa al siguiente orden del día:

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDIERE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntado por la Sra. Presidenta si hay alguna objeción o salvedad que hacer al acta de la sesión anterior, de 31 de mayo de 2.019 (sesión extraordinaria 02/19), cuyo borrador fue remitido a los señores Concejales en tiempo y forma, se produce silencio, entendiéndose aprobada por **unanimidad**, sin enmienda o salvedad alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta siendo las diecinueve horas y un minuto, extendiéndose seguidamente la presente acta que firman los señores Concejales asistentes, de lo que como Secretario doy fe.

AYUNTAMIENTO DE MAGACELA

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 53329 N5WG9-PAIT3-4832Y 034C0DBF1E87A84C96DFAA8D10484751 9C03772B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.magacela.es/verificardocumentos/